

PROYECTO DE PRESUPUESTO | 2020



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020	9
2.1 Resumen de Gastos e Ingresos	11
2.2 Detalle de Gastos	19
2.3 Detalle de Ingresos	37
3. ANEXOS	45
3.1 Justicia Gratuita	46
3.2 Centro de Estudios	48
3.3 Actividad Colegial	50

Proyecto de Presupuesto

Introducción

1. Introducción

El presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 que se propone para su aprobación a la Junta General del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid tiene como objetivo principal continuar ofreciendo a los colegiados y colegiadas, protagonistas y eje de cada una de las acciones y actuaciones, unos servicios propios de una institución útil que sirve a los intereses de cada profesional integrante de la Abogacía de Madrid en sus necesidades y demandas.

La elaboración se ha llevado a cabo desde el compromiso asumido: a) de conseguir que la Abogacía de Madrid ocupe en la sociedad civil y frente a las instituciones más relevantes del Estado y la Administración pública el papel fundamental que le corresponde; b) de gestionar la corporación bajo criterios de máxima excelencia, ética, y eficacia, siempre de acuerdo a los mejores estándares de transparencia, acceso a la información y buen gobierno; y c) de poner en el centro de todas las iniciativas y proyectos a cada abogada y a cada abogado para impulsar su desarrollo en cualquier etapa de su carrera profesional.

El Colegio presenta un proyecto de **presupuesto equilibrado de 29,8 millones de euros**, con un incremento del 1% respecto al presupuesto de 2019. Por lo que respecta a los ingresos, por **cuotas** ordinarias y de incorporación, éstas se mantienen sin actualizar IPC, dados los perfiles diversos y situaciones particulares de cada persona colegiada que la institución tiene la obligación de atender.

El presupuesto, orientado a impulsar medidas positivas y constructivas, programa la optimización de importantes partidas de gasto directo en trabajos y servicios exteriores o subcontratados.

Entre las líneas fundamentales y prioritarias de acción:

- Se dota una partida de 710.000 euros que engloba tanto el **fondo para el desarrollo profesional** incluido en el presupuesto anterior como un **fondo de carácter más social dirigido a colegiados y colegiadas que requieran especial atención asistencial o estén en riesgo de exclusión**, y que por tanto servirá para apoyar indistintamente a jóvenes y mayores.
- Se destinan casi 400.000 euros para el 'Espacio Abogacía', inaugurado en marzo de 2019 y ubicado en la Calle Bravo Murillo 377 frente a los juzgados de Plaza Castilla, con objeto de fomentar el desarrollo profesional y el emprendimiento a través del uso de colegiados y colegiadas a quienes se ofrecen todo tipo de servicios para el ejercicio de su actividad adecuados a sus diferentes perfiles. En la misma sede tiene cabida el 'Club Senior', que desarrolla sus actividades dirigidas específicamente a las compañeras y los compañeros más veteranos. Por último, nace en 2020 y en el mismo espacio el proyecto 'Abogacía Digital' con el objetivo de facilitar las herramientas necesarias que permitan la transformación de los despachos actuales a los despachos del futuro.

- Se estiman 590.000 euros para el desarrollo de nuevos proyectos tecnológicos, como el expediente electrónico, la automatización de los procesos económico-financieros, la segunda versión de la *app* móvil, así como para la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos tecnológicos que exige el Esquema Nacional de Seguridad.
- Se crea el **Canal ICAM**, dotado con 50.000 euros, una plataforma audiovisual con información institucional, de servicios y de interés profesional para nuestro colectivo, desarrollando contenidos que se emitirán en las diferentes pantallas que se instalen en las distintas delegaciones del ICAM.
- Se apuesta por la implementación de las mejores herramientas de **Gestión del Conocimiento**, a través de una partida de 95.000 euros, con el objetivo de facilitar a todos los compañeros y compañeras la necesaria actualización jurídica accediendo a las más potentes y prácticas bases de datos.
- Se destinan 175.000 euros a las 45 **Secciones** para favorecer su desarrollo y la participación en ellas de un mayor número de personas inscritas.

En su servicio a la ciudadanía, y en cumplimiento de un derecho constitucional, el presupuesto contempla los costes de gestión de la **Asistencia Jurídica Gratuita y los Servicios de Orientación Jurídica Gratuita**, financiados parcialmente con las diferentes subvenciones.

Fieles al compromiso de **gestión transparente** de la Junta de Gobierno, el presupuesto se presenta con un detalle completo de cada partida de gastos e ingresos asignados a los diferentes proyectos y áreas: un Colegio distinguido por la **máxima excelencia y eficacia** en sus actuaciones requiere de una información completa y precisa de su justificado programa de acciones.

La legislatura no puede sino seguir avanzando desde una profunda convicción transformadora, con un plan nítido que pasa por destinar y asignar de la forma más certera los recursos personales, materiales, específicamente tecnológicos y económicos a quienes más lo necesitan.

La Junta de Gobierno afronta estos retos con la máxima ilusión y con un compromiso de servicio absoluto, poniendo toda su experiencia en el camino de la sustancial mejora del ICAM y, con ello, de las vidas de las colegiadas y de los colegiados.

Esperamos, para poder conseguirlo, contar con el apoyo de todos y de todas.

Proyecto de Presupuesto 2020

Proyecto de Presupuesto
Resumen
de Gastos e Ingresos

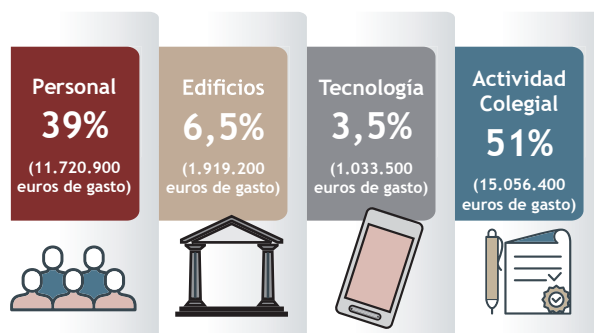
Proyecto de Presupuesto

La cifra de gastos e ingresos prevista para 2020 asciende a 29.792.000 euros, lo que supone un incremento del 1% sobre el presupuesto 2019.

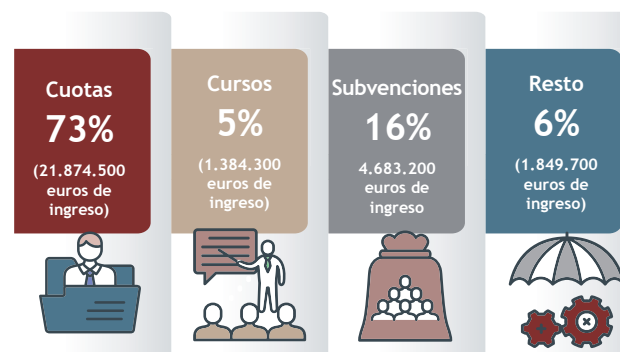
En el documento se presentan las cifras del proyecto de presupuesto 2020 comparadas con los gastos e ingresos presupuestados para 2019 sin incluir el efecto de la amortización del Proyecto Tecnológico que se recogió en el presupuesto 2019 por importe de 1.113.000 euros.

RESUMEN	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Presupuesto 2019	%
TOTAL GASTOS	29.792.000	29.518.000	274.000	1%
TOTAL INGRESOS	29.792.000	29.518.000	274.000	1%
DIFERENCIA	0	0		

La estructura de **GASTOS** se divide en 4 bloques como se refleja en la siguiente imagen.

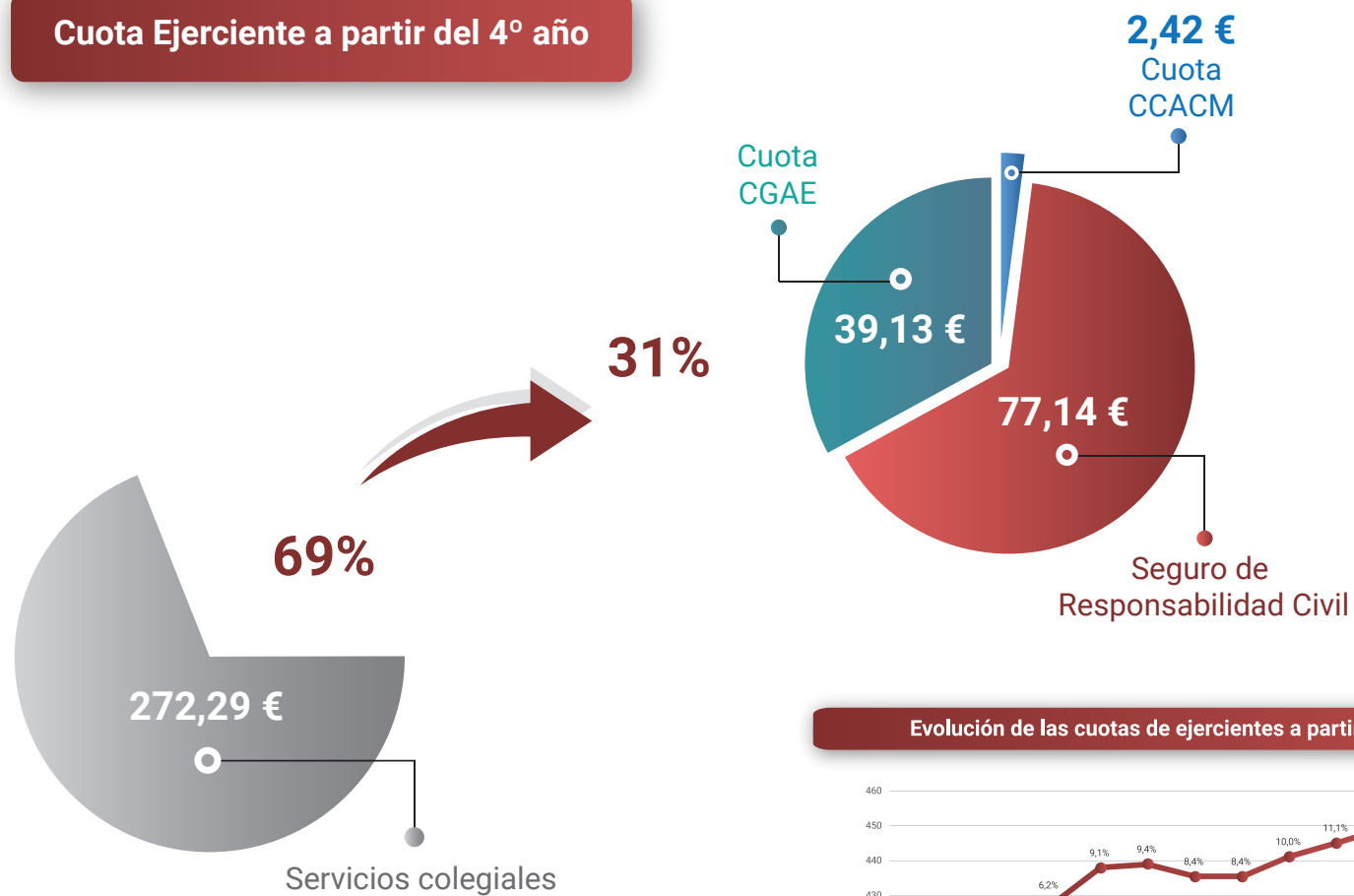


Anivel de **INGRESOS** la estructura de financiación con la que cuenta el Colegio es la siguiente.

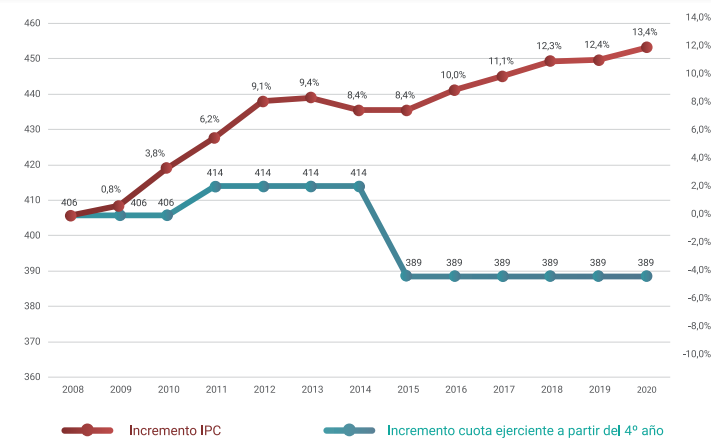


Total: 29.792.000 euros

Cuota Ejerciente a partir del 4º año



Evolución de las cuotas de ejercientes a partir del 4º año e IPC



Aspectos destacables en la parte de gastos:

PERSONAL (39%):

Recoge una plantilla de 207 personas más 24 antiguos becarios de iniciación profesional, además de la actualización del 2,5% que establece el convenio de oficinas y despachos para 2020, los complementos de antigüedad de la plantilla, el seguro médico del personal, y sus familiares, a 31 de diciembre de 2012, la partida de formación y otros gastos sociales. También se incluye la dotación actuarial por los compromisos del seguro médico del personal activo y pasivo a 31 de diciembre de 2012 que se realiza cada año y para 2020 se ha estimado en 129.000 euros no incluido en presupuestos anteriores. Este epígrafe representa el 39% del total de gastos.

EDIFICIOS (6,5%):

Incluye la amortización de las inversiones 2020, un total de 458.000 euros, los posibles gastos asociados al Espacio de Bravo Murillo (Espacio Abogacía, Espacio Sénior y área Defensa, ADRs y Normativa), tales como alquiler, limpieza, electricidad, mantenimiento, seguro,... por importe de 322.000 euros, la futura Delegación Norte, 25.000 euros, posible alquiler de aulas, 34.000 euros, así como el resto de gastos de los edificios y delegaciones del Colegio, tales como, conservación y reparación, seguridad, gastos de comunidad, limpieza, electricidad, tributos y el alquiler del depósito de documentación.

TECNOLOGÍA (3,5%):

Se recogen los costes asociados a la infraestructura actual, las licencias de servicios actuales, los mantenimientos de las diferentes aplicaciones, las comunicaciones y, las amortizaciones actuales, así como la amortización correspondiente a los nuevos proyectos recogidos en el presupuesto que ascienden a 590.000 euros, tales como el expediente electrónico, la automatización de los procesos económico-financieros, la segunda versión de la *app* móvil y los requerimientos tecnológicos que exige el Esquema Nacional de Seguridad principalmente. Todo el epígrafe de tecnología asciende a 1.033.500 euros presentando menores gastos con respecto al presupuesto anterior en 482.100 euros por la cancelación de licencias software, el servicio gestionado 24 por 7 y la infraestructura en la nube asociada al proyecto tecnológico.

ACTIVIDAD COLEGIAL (51%):

Se pueden destacar 8 partidas que representan el 77% del total:

- Póliza de Responsabilidad Civil, por importe de 3.312.000 euros, que da cobertura a todo el colectivo de ejercientes.
- Aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), por importe de 2.852.000 euros correspondientes a 39,13 euros por colegiado/a.
- Acciones Profesionales, donde destacan los 5.596 Servicios de Orientación Jurídica a excepción del SOJ Municipal, la emisión de dictámenes de Honorarios, Deontología e Insostenibilidad de Justicia Gratuita, por importe de 1.587.000 euros.
- Prestaciones Asistenciales gestionadas a través de la Fundación Cortina, por importe de 1.892.000 euros.
- Publicaciones, bases de datos y gestión del conocimiento, con una dotación de 772.400 euros.
- Póliza Anual de Nueva Mutua Sanitaria para aquellos colegiados/as con más de 50 años de colegiación que el 31 de diciembre de 2013 estaban exentos de cuota de Servicio Médico, por importe de 600.000 euros.
- Acciones Corporativas. Se recoge el III Congreso de la Abogacía de Madrid con una estimación de gastos de 300.000 euros que se financiará en el 73% por patrocinios y un 17% por inscripciones.
- Proyectos. Se recoge el servicio de soporte IT/Lexnet para colegiados/as, la creación del CanallCAM para acercar el Colegio por medio de televisiones en las diferentes delegaciones y los proyectos del área de Desarrollo Profesional. Se destina un total de 245.000 euros.

En el año anterior, el Espacio de Bravo Murillo (Espacio Abogacía, Espacio Sénior y área de Defensa, ADRs y Normativa) estaba recogido en su totalidad en este apartado por importe de 600.000 euros mientras en el presupuesto 2020 se recoge por su partida contable en los epígrafes de personal, edificios, tecnología y trabajos y servicios exteriores por importe de 420.700 euros de gastos con unos ingresos por copago para colegiados y colegiadas de 25.000 euros.

La cifra total de gastos prevista para el ejercicio 2020 asciende a 29.792.000. Se resume en cuadro inferior.

Resumen de Gastos							
	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia Ppto.2020 sobre Ppto.2019	%	Notas	Páginas	Distribución
I. GASTOS DE PERSONAL	11.720.900	10.661.500	1.059.400	10%	1	20	39%
1. Sueldos y salarios	8.829.500	8.185.000	644.500	8%			
2. Cargas sociales	2.891.400	2.476.500	414.900	17%			
II. EDIFICIOS	1.919.200	1.414.600	504.600	36%	2	22	6%
III. TECNOLOGÍA	1.033.500	1.515.600	(482.100)	(32%)	3	24	3%
1. Amortizaciones de equipamiento	235.200	98.600	136.600	139%			1%
2. Mantenimientos, Comunicaciones e Infraestructura	738.000	1.417.000	(679.000)	(48%)			2%
3. Amortización Proyecto Tecnológico	60.300	0	60.300	(100%)			
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	15.056.400	15.916.300	(859.900)	(5%)			51%
1. Proyectos	245.000	983.000	(738.000)	(75%)	4	26	1%
2. Acciones Profesionales	1.587.000	1.843.800	(256.800)	(14%)	5	27	5%
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	600.000	649.000	(49.000)	(8%)	6	28	2%
4. Prestaciones Asistenciales y Sociales	1.892.000	1.892.000	0	0%	7	28	6%
5. Actividades de Formación	1.218.500	1.220.400	(1.900)	(0%)	8	29	4%
6. Responsabilidad Civil	3.312.000	3.196.000	116.000	4%	9	30	11%
7. Acciones Corporativas	1.082.600	650.200	432.400	67%	10	31	4%
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	3.104.000	3.164.400	(60.400)	(2%)	11	33	10%
9. Publicaciones y Gestión del Conocimiento	772.400	792.300	(19.900)	(3%)	12	34	3%
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	1.446.400	1.374.500	71.900	5%	13	35	5%
11. Dotación de Insolvencias	180.500	150.700	29.800	20%	14	36	1%
V. GASTOS FINANCIEROS	62.000	10.000	52.000	520%			0%
TOTAL GASTOS	29.792.000	29.518.000	274.000	1%			100%

(*) Se presenta el presupuesto 2019 sin incluir el efecto de la amortización del Proyecto Tecnológico que se recogió en el citado presupuesto por importe 1.113.000 euros.

En la parte de ingresos, los aspectos más destacados se agrupan en cuatro grandes bloques:

CUOTAS ORDINARIAS E INCORPORACIÓN (73%):

Se mantienen las cuotas colegiales con un censo estimado de 76.000 colegiados y colegiadas. Los ingresos generados ascenderán a 21.334.500 euros.

CENSO: 76.000

Ejercientes
43.900

No
Ejercientes
32.100

En incorporaciones, se han estimado un total de 1.730 nuevas colegiaciones, más 70 reincorporaciones, con 540.000 euros de ingresos, lo que generará un importe total de ingresos por cuotas de 21.874.500 euros.

La cifra total de ingresos por cuotas representa el 73% de los ingresos del Colegio, frente al 75% del presupuesto anterior y frente al 76% del real 2018.

Destacar que los **jóvenes ejercientes que se encuentren entre los cuatro primeros años de colegiación** cuentan un **ahorro global de 1,2 millones de euros** al disponer de una bonificación media del 45% recogida en los ingresos de cuotas ordinarias.

6.707

Ejercientes
jóvenes
(incorporados en
los últimos 4 años)

> Ahorro 1,2 millones de euros

> Bonificación de cuotas del 45%

SUBVENCIONES (16%):

El presupuesto 2020 recoge 4.683.000 euros en subvenciones para financiar los gastos de infraestructura de Justicia Gratuita, estimando 124.000 expedientes a 30,05 euros cada expediente, lo que supone 3.726.200 euros, más las subvenciones de los diferentes Servicios de Orientación Jurídica, que ascienden 757.800 euros.

Por otro lado, se recoge una subvención del Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid (CCACM) por importe de 174.000 euros para financiar la formación continuada y de acceso a Turno de Oficio.

CURSOS (5%):

Recoge los ingresos asociados a 813 cursos, 9.602 horas y 13.586 alumnos. Destacar que el 73% de los cursos tienen un precio inferior a 120 euros. Se mantienen las bonificaciones del 15% y 25% para colegiados entre 1 y 5 años de antigüedad.

Cursos por precio	nº	%
Gratis	63	73 %
Menor de 30 €	148	
Entre 31-60€	194	
Entre 61-120 €	185	
Entre 121-300 €	166	
Mayor de 300 €	57	
TOTAL	813	

RESTO DE INGRESOS (6%):

En este apartado se han presupuestado 1.849.700 euros, 463.200 euros más que el presupuesto anterior por los ingresos de patrocinio, e inscripciones, asociados al III Congreso de la Abogacía de Madrid, 270.000 euros y los mayores ingresos por los derechos de dictámenes de Tasaciones de Costas, 166.000 euros más.

Los principales ingresos son:

- Derechos de dictámenes de Tasaciones de Costas, 456.000 euros.
- III Congreso de la Abogacía de Madrid, patrocinios e inscripciones, 270.000 euros.
- Publicaciones, agendas, carnets y eventos, 376.200 euros.
- Nuevos servicios implantados como el del Registro Civil y los expedientes de Nacionalidad y Extranjería, 108.500 euros, así como 25.000 euros por la utilización del Espacio Abogacía.
- Derechos de Corte de Arbitraje y MedialCAM, 85.000 euros.
- Y los ingresos de colaboración, patrocinios y publicidad estimados en 519.000 euros para financiar las diferentes actividades corporativas.

La cifra total de ingresos prevista para el ejercicio 2020 asciende a 29.792.000 euros. Se destaca el incremento del epígrafe de ingresos varios que ha permitido reducir la financiación a través de las cuotas del 75% del presupuesto anterior al 73% para 2020.

Resumen de Ingresos							
	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia Ppto.2020 sobre Ppto.2019	%	Notas	Páginas	Distribución
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	23.258.800	23.361.500	(102.700)	(0%)			78%
1. Ingresos por cuotas	21.874.500	22.191.500	(317.000)	(1%)			73%
Cuotas Incorporación	540.000	682.500	(142.500)	(21%)	15	38	2%
Cuotas Ordinarias	21.334.500	21.509.000	(174.500)	(1%)	16	38	72%
2. Ingresos por cursos	1.384.300	1.170.000	214.300	18%	17	39	5%
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	6.532.700	6.155.500	377.200	6%			22%
1. Subvenciones	4.683.000	4.769.000	(86.000)	(2%)	18	40	16%
Subvención Justicia Gratuita	3.726.200	3.604.000	122.200	3%			13%
Subvenciones S.O.J	757.800	993.000	(235.200)	(24%)			3%
Otras subvenciones	199.000	172.000	27.000	16%			1%
2. Ingresos Varios	1.849.700	1.386.500	463.200	33%	19	41	6%
Derechos de Dictámenes de Tasaciones	456.000	290.000	166.000	57%			2%
Corte de Arbitraje y MedialCAM	85.000	60.000	25.000	42%			
Publicaciones, eventos y actividades	519.700	527.400	(7.700)	(1%)			2%
Patrocinios, publicidad y otros	789.000	509.100	279.900	55%			3%
III. INGRESOS FINANCIEROS	500	1.000	(500)	(50%)			
TOTAL INGRESOS	29.792.000	29.518.000	274.000	1%			100%
RESULTADO	0	0					

Proyecto de Presupuesto

Detalle de Gastos

Gastos						
	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	% Notas
I. GASTOS DE PERSONAL			11.720.900	10.661.500	1.059.400	10% 1
1. Sueldos y salarios	Personas 231	Personas 206	8.829.500	8.185.000	644.500	8%
Titulados	62	58	3.373.460	3.016.769		
Jefes	5	6	363.236	430.007		
Técnicos	10	10	529.466	502.153		
Oficiales 1ª	47	48	2.160.641	2.153.728		
Oficiales 2ª	25	26	742.931	758.719		
Auxiliares (*)	82	58	1.659.766	1.323.625		

NOTA 1. GASTOS DE PERSONAL

La cifra total de gastos de personal asciende a 11.720.900 euros frente a los 10.661.500 euros del presupuesto 2019, lo que supone un incremento del 10%. Se presenta el gasto asociado a una plantilla de 231 personas que incluye a 207 personas actuales más 24 antiguos becarios de iniciación profesional que se registraban en el epígrafe de actividades formativas. El presupuesto de 2019 recogía una plantilla de 206 personas.

En el siguiente cuadro se presenta el desglose de las partidas de personal y sus variaciones sobre presupuesto.

Las principales diferencias corresponden a:

- (*) Incorporación en plantilla a 24 antiguos becarios de iniciación profesional con un importe en sueldos y salarios de 291.000 euros más la seguridad social correspondiente, un total de 384.000 euros.
- Sueldos y Salarios, la actualización del 2,5% del convenio de oficinas y despachos para el ejercicio 2020 y los complementos por antigüedad de la plantilla, bienios del 5% y cuatrienios del 4%.
- Seguridad Social, en 2020 se ha estimado un incremento del 4% en las personas topadas, además del incremento que se ha producido en 2019 del 7% no recogido en el presupuesto anterior.
- Y la dotación actuarial que se debe realizar cada año por el compromiso del seguro médico para el personal anterior al 31 de diciembre de 2012, y sus familiares, por importe de 129.000 euros no recogido en presupuestos anteriores.

GASTOS DE PERSONAL	Ppto. 2020	Ppto. 2019	Diferencia	%
Sueldos y Salarios	8.829.500	8.185.000	644.500	8%
Seguridad Social	2.431.300	2.143.500	287.800	13%
Prima anual de actualización Plan de Pensiones	60.000	60.000	0	0%
Dotación actuarial por el compromiso del personal a 31-12-12	129.000	0	129.000	100%
Formación	40.000	42.000	(2.000)	(5%)
Seguro Médico empleados a 31-12-12	210.300	210.300	0	0%
Otros gastos sociales	20.800	20.700	100	0%
TOTAL	11.720.900	10.661.500	1.059.400	10%

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
2. Cargas sociales			2.891.400	2.476.500	414.900	17%	
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	Personas 231	Personas 206	2.431.300	2.143.500	287.800	13%	
Titulados	62	58	814.131	725.176			
Jefes	5	6	69.013	62.064			
Técnicos	10	10	132.443	129.389			
Oficiales 1ª	47	48	645.905	608.531			
Oficiales 2ª	25	26	240.098	222.564			
Auxiliares	82	58	529.710	395.776			
b) Prima anual Plan de Pensiones	3	3	60.000	60.000	0	0%	
c) Dotación actuarial por el compromiso del personal a 31-12-12	390	405	129.000	0	129.000	100%	
d) Formación			40.000	42.000	(2.000)	(5%)	
<i>(Con subvención recogida en ingresos)</i>							
d) Otros gastos sociales			231.100	231.000	100	0%	
Seguro médico empleadas/os y jubiladas/os	390	400	210.300	210.300			
Lote Navideño			13.200	13.200			
Reconocimientos médicos para el personal			500	500			
Copa navideña de la Junta y el personal			5.000	5.000			
Varios			2.100	2.000			

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
II. EDIFICIOS			1.919.200	1.414.600	504.600	36%	2
1. Amortizaciones de instalaciones y movilizado material			517.400	498.600	18.800	4%	
a) Inmuebles			57.800	57.800	0	0%	
Serrano 9			13.800	13.800			
Serrano 11			44.000	44.000			
b) Instalaciones y adquis. inmovilizado material	Invers. /20 458.000	Invers. /19 560.000	459.600	440.800	18.800	4%	
Instalaciones	288.000	322.000	245.000	241.100			
Mobiliario, equipos de oficina y otro inm. Material	30.000	98.000	71.600	68.000			
Libros Biblioteca	100.000	100.000	107.000	95.200			
Togas y otro inmovilizado material	40.000	40.000	36.000	36.500			

NOTA 2. EDIFICIOS

Este epígrafe recoge los gastos asociados a los edificios de Serrano 9 y 11, tales como las partidas de amortizaciones, conservación y reparación, suministros (comunidad, electricidad y limpieza), seguridad, seguros, alquiler depósitos documentación, alquiler de aulas y tributos por importe de 1.919.200 euros.

También se recogen los gastos de alquiler, limpieza, electricidad y mantenimiento del Espacio Abogacía. Este innovador proyecto se ha inaugurado en marzo 2019 y está ubicado en Bravo Murillo 377 frente a los juzgados de Plaza Castilla con un coste de edificios de 322.000 euros.

En relación a las inversiones, la dotación contemplada en el presupuesto 2020 asciende a 458.000 euros. Se pretende realizar la sustitución de los elementos de media tensión existentes en Serrano 9 y 11, 72.600 euros por edificio, el cambio de la iluminación en las instalaciones de la planta baja de Serrano 11, 60.500 euros, la sustitución de todo el sistema de salida de humos del grupo electrógeno ubicado en el sótano 3, 24.500 euros, la realización de mejoras en la nueva sala de los juzgados de la calle Rosario Pino, 25.400 euros, la remodelación de las instalaciones de la sala de Aranjuez, 18.000 euros, la adquisición de 30 televisiones para el Canal ICAM, 20.000 euros, la reposición de nuevas togas en las sedes judiciales, 40.000 euros, así como la adquisición de libros en soporte papel y digital, 100.000 euros.

INVERSIONES	Ppto. 2020	Ppto. 2019	Diferencia	%
Instalaciones y mobiliario	318.000	420.000	(102.000)	(24%)
Fondo Bibliográfico	100.000	100.000	0	0%
Togas	40.000	40.000	0	0%
TOTAL	458.000	560.000	(102.000)	(18%)

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
2. Conservación, Suministros, Seguridad y resto			1.401.800	916.000	485.800	53%	
a) Conservación y mantenimiento edificios			176.000	144.000	32.000	22%	
Delegación Norte			25.000	0			
Reparaciones varias			24.730	10.000			
Servicio de mantenimiento			33.237	46.000			
Mantenimientos Bravo Murillo			10.000	0			
Mantenimientos de Infraestructura			18.750	18.750			
Mantenimientos de Inmuebles			64.284	69.250			
b) Suministros:			486.400	391.500	94.900	24%	
Comunidad Serrano 9			157.000	125.000	32.000	26%	
Comunidad Serrano 11			65.000	42.500	22.500	53%	
Electricidad y agua			82.800	68.000	14.800	22%	
Limpieza			181.600	156.000	25.600	16%	
c) Seguridad			210.300	209.900	400	0%	
d) Primas de seguros			36.000	32.500	3.500	11%	
e) Alquileres			340.100	30.600	309.500	1011%	
Alquiler Bravo Murillo			274.100	0			
Alquiler para aulas Secciones			34.000	0			
Alquiler Depósito de documentación Loeches			32.000	30.600			
f) Tributos			153.000	107.500	45.500	42%	

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
III. TECNOLOGÍA			1.033.500	1.515.600	(482.100)	(32%)	3
1. Amortizaciones de equipamiento	Invers. /20 590.000	Invers. /19 250.000	235.200	98.600	136.600	139%	
a) Amortización de equipamiento	0	150.000	178.000	83.600	94.400	113%	
b) Amortización software	590.000	100.000	57.200	15.000	42.200	281%	
2. Mantenimientos, Comunicaciones e Infraestructura			738.000	1.417.000	(679.000)	(48%)	
a) Aplicaciones actuales			96.500	88.400	8.100	9%	
b) Nuevas Licencias Software como servicio			81.000	278.300	(197.300)	(71%)	
Licenciamiento CRM			2.792	182.500			
Licenciamiento AX			0	20.000			
Requerimientos ENS (correo y antivirus)			60.379	0			
Alojamiento CRM			9.444	0			
Licenciamiento Correo Electrónico + Office			8.385	75.800			
c) Comunicaciones			109.000	112.600	(3.600)	(3%)	

NOTA 3. TECNOLOGÍA

El apartado tecnológico recoge los gastos de amortización del equipamiento informático, los mantenimientos de las aplicaciones actuales, las licencias software como servicio, las comunicaciones y los costes de infraestructura como se muestra en el siguiente cuadro. Todo el epígrafe de tecnología asciende a 1.033.500 euros presentando menores gastos con respecto al presupuesto anterior en 482.100 euros por la cancelación de licencias software asociadas al proyecto tecnológico, así como el servicio gestionado 24 por 7 y la infraestructura en la nube que requería el citado proyecto.

También se recoge 590.000 euros de inversión para nuevos proyectos tales como el expediente electrónico, la automatización de los procesos económico-financieros, la segunda versión de la *app* móvil y los requerimientos tecnológicos que exige el Esquema Nacional de Seguridad principalmente.

TECNOLOGÍA	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia	%
1. Amortizaciones de equipamiento	235.200	98.600	136.600	139%
2. Mantenimientos, Comunicaciones e Infraestructura	738.000	1.417.000	(679.000)	(48%)
a) Aplicaciones actuales	96.500	88.400	8.100	9%
b) Nuevas Licencias Software como servicio	81.000	278.300	(197.300)	(71%)
c) Comunicaciones	109.000	112.600	(3.600)	(3%)
d) Infraestructura	451.500	687.700	(236.200)	(34%)
e) Soporte nuevo entorno (Web, AX y CRM)	0	250.000	(250.000)	(100%)
3. Amortización Proyecto Tecnológico	60.300	0	60.300	100%
TOTAL	1.033.500	1.515.600	(482.100)	(32%)

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
d) Infraestructura			451.500	687.700	(236.200)	(34%)	
Infraestructura Softlayer			0	345.700			
Servicio Gestionado 24 por 7			0	271.000			
ININ Sistema de llamadas			0	52.500			
Infraestructura y soporte			253.000	0			
Test de intrusismo y ciberseguridad			10.000	10.000			
VDI Virtualización de puestos Colegiados y SOJ			43.560	0			
Mantenimiento Herramienta Data Protection			11.000	0			
Alquiler de infraestructura Cloud App Móvil			18.000	0			
Soporte y mto. App Móvil v1			18.000	0			
ENS: Varios requerimientos			60.000	0			
Plataformas streaming			12.900	0			
Mto. E-pulpo			4.900	0			
Otros comunicaciones y mantenimientos informáticos			3.366	0			
Mto. BBDD Servidores			16.774	8.500			
e) Soporte nuevo entorno (web, AX, CRM)			0	250.000	(250.000)	(100%)	
3. Amortización Proyecto Tecnológico 3.0 en 5 años (con cargo a reservas)			60.300	0	60.300	100%	

Gastos							
	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL			15.056.400	15.916.300	(859.900)	(5%)	
1. Proyectos			245.000	983.000	(738.000)	(75%)	4
a) Soporte Sistemas (Lexnet + IT)			185.000	300.000	(115.000)	(38%)	
b) Nuevos espacios colegiales para el desarrollo profesional y el emprendimiento (en otras partidas)			0	600.000	(600.000)	(100%)	
c) CanaIICAM, ICAM TV			50.000	50.000	0	0%	
d) Proyectos del Área de Desarrollo Profesional			10.000	25.000	(15.000)	(60%)	
e) Impulso MediaICAM			0	8.000	(8.000)	(100%)	

NOTA 4. PROYECTOS

Se impulsan los siguientes proyectos para el ejercicio 2020:

- **Soporte Lexnet + IT.** Con objeto de dar asistencia a las incidencias y asistencias necesarias que puedan derivarse del uso de las nuevas tecnologías en el ejercicio profesional (plataforma LexNET, sistema ACA,...), el Colegio considera necesario prestar este soporte técnico integral para resolver de manera telefónica y gratuita todos aquellos problemas que surgen en el día a día del ejercicio profesional. Se estima una dotación de 185.000 euros.
- **CanalICAM,** creación de un canal de televisión para acercar el Colegio al colegiado, desarrollando contenidos que se emitirán en las diferentes televisiones que se instalen en las delegaciones. Se ha estimado una dotación de 50.000 euros más la inversión de los televisores.
- **Proyectos “Área de Desarrollo Profesional”** con una dotación de 10.000 euros.

En el presupuesto 2019 se recogieron 600.000 euros para nuevos espacios colegiales con objeto de fomentar el desarrollo profesional y el emprendimiento. Este proyecto se ha materializado en el “Espacio Abogacía” inaugurado en marzo 2019 y ubicado en Bravo Murillo 377 frente a los juzgados de Plaza Castilla. El coste de este innovador proyecto se ha trasladado a sus correspondientes partidas de edificios (alquiler, limpieza, electricidad...), tecnología, trabajos y servicios exteriores y personal.

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
2. Acciones Profesionales			1.587.000	1.843.800	(256.800)	(14%)	5
a) Desplazamientos y traslados			54.600	54.600	0	0%	
Traslados a Centros Penitenciarios			33.000	33.000			
Pago desplazamientos guardias			21.600	21.600			
b) Dictámenes de Insostenibilidad	nº dictám. 1.285	nº dictám. 1.160	140.000	126.300	13.700	11%	
c) Servicio de Justicia Gratuita	nº just. 244.000	nº just. 227.656	140.300	127.000	13.300	10%	
d) Servicios de Orientación Jurídica	nº servicios 5.596	nº servicios 7.425	902.800	1.151.900	(249.100)	(22%)	
e) Otros servicios profesionales			349.300	384.000	(34.700)	(9%)	
Honorarios			215.000	280.000			
Deontología			93.000	84.000			
Centro de Estudios			21.300	0			
Mediación			20.000	20.000			

NOTA 5. ACCIONES PROFESIONALES

Este epígrafe recoge todos los Servicios de Orientación Jurídica (SOJ). Se estiman 5.596 servicios al año distribuidos entre las diferentes sedes con un presupuesto de 902.800 euros, servicios que se financian al 84% con las subvenciones asociadas.

Este epígrafe también presenta la actividad directa de Justicia Gratuita; desplazamientos y comunicaciones a letrados, dictámenes de insostenibilidad y el Servicio de Justicia Gratuita propiamente dicho que corresponde al pago de la revisión de las justificaciones por actuaciones.

(Ver anexo 3.1 Justicia Gratuita)

En otros servicios profesionales se recogen los servicios externos de letrados de Honorarios, Deontología, MedialCAM y Centro de Estudios por importe de 349.300 euros.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN JURÍDICA	Número de Servicios Ppto. 2020	Número de Servicios Ppto. 2019	Coste Servicio	Ppto. 2020	Ppto. 2019	Diferencia
General	780	780	100	94.358	94.358	0
Social	780	780	100	94.358	94.358	0
Contencioso (TSJ)	520	520	100	62.868	62.868	0
Penitenciario	624	624	132	99.348	99.348	0
Menores	208	208	100	25.168	25.168	0
Hipotecario	156	156	100	18.900	18.900	0
Mayores	260	260	100	31.500	31.500	0
Mediación	520	520	100	62.900	62.900	0
Víctimas	156	156	100	18.900	18.900	0
Personas Discapacitadas	104	104	100	12.600	12.600	0
Extranjería (TSJ y CIE)	260	500	100	31.468	60.468	(29.000)
Extranjería Municipal	988	945	104	124.368	118.868	5.500
Móstoles ¡Nuevo!	240	0	100	29.000	0	29.000
Municipal	0	1.872	104	0	236.768	(236.768)
TOTAL SERVICIOS	5.596	7.425		705.736	937.004	(231.268)
TOTAL COORDINADORES	10 personas	10 personas		197.064	214.896	(17.832)
SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA				902.800	1.151.900	(249.100)

Gastos							
	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria			600.000	649.000	(49.000)	(8%)	6
Colegiadas/os con Servicio Médico de más de 50 años de colegiación a 31-12-13	Personas 317	Personas 360					
4. Prestaciones Asistenciales y Sociales. Fundación Cortina			1.892.000	1.892.000	0	0%	7
a) Fondo de ayuda al desarrollo profesional y social			710.000	950.000	(240.000)	(25%)	
b) Fondo de Solidaridad			590.000	350.000	240.000	69%	
c) Ayudas de estudios	510	510	126.000	126.000	0	0%	
Primaria y secundaria	400	400	80.000	80.000			
Universidad	100	100	40.000	40.000			
Postgrado	10	10	6.000	6.000			
d) Obra Social			200.000	200.000	0	0%	
e) Ayudas de dependencia y guardería			266.000	266.000	0	0%	
Ayudas guardería			66.000	66.000			
Ayudas dependencia			200.000	200.000			

NOTA 6. PÓLIZA ANUAL NUEVA MUTUA SANITARIA

Esta partida recoge la aportación anual del Colegio a Nueva Mutua Sanitaria en función de la decisión tomada por los colegiados en Junta General Extraordinaria de 19 de diciembre de 2013. Esta aportación está destinada a cubrir las primas de los colegiados ejercientes y no ejercientes que a 31 de diciembre de 2013 estaban exentos de cuota de Servicio Médico por más de 50 años de colegiación con este servicio. La cifra estimada para el presupuesto 2020 es de 600.000 euros basada en el número de asegurados a 31 de diciembre de 2019. Se estiman 317 personas.

NOTA 7. PRESTACIONES ASISTENCIALES Y SOCIALES. FUNDACIÓN CORTINA

El presupuesto de 2020 asciende a 1.892.000 euros, la misma dotación que el año anterior.

Se ha incluido por tercer año consecutivo el **fondo para el desarrollo profesional y social dotado en 710.000 euros** que se destinará tanto a ayudas de carácter social como al perfeccionamiento profesional y la investigación jurídica, además de al desarrollo de actividades en el recién creado Club Sénior de acceso para los compañeros y compañeras más veteranos.

También se destinarán al **fondo de solidaridad 590.000 euros** y a la **Obra Social 200.000 euros** para aquellos colegiados y colegiadas que se encuentren en situaciones de especial vulnerabilidad. Se convocarán **510 ayudas de estudios** por importe de **126.000 euros** para hijos e hijas del colegiados y colegiadas escolarizados en primaria, en secundaria o cursando estudios universitarios. Para **dependencia y guarderías**, se ha dotado con **266.000 euros**, al igual que el año anterior. Todas estas ayudas se convocan anualmente de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos para tal fin. El acceso a estas prestaciones se acoge a criterios asistenciales, de modo que el colegiado o colegiada debe justificar su situación económica en todo caso.

El Colegio, por su parte, realizará las aportaciones económicas a la Fundación Cortina para atender estas prestaciones de **carácter graciable** que son gestionadas por ésta. El pago de las mismas está sujeto a la asignación presupuestaria que se apruebe en cada ejercicio.

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
5. Actividades de Formación			834.500	1.220.400	(385.900)	(32%)	8
a) Ponentes y plataforma <i>e-learning</i>	Horas 9.602	Horas 9.830	773.200	792.200	(19.000)	(2%)	
Cursos especiales	360	900	57.595	145.797			
Acceso a Turno de Oficio	2.516	2.516	248.790	251.360			
Formación Continuada TO	307	307	33.690	33.690			
Complementarios	330	330	16.755	16.755			
Iniciación cortos	1.010	1.010	90.010	89.988			
Monográficos	1.198	1.198	119.490	119.490			
Cursos <i>e-learning</i>	2.885	2.885	41.340	41.990			
Formación a medida	16	24	1.440	2.160			
Congreso	12	12	24.120	46.000			
Máster	320	0	95.000	0			
Mediación	648	648	44.970	44.970			
b) Becas de Iniciación Profesional (*)	Personas 0	Personas 31	0	360.000	(360.000)	(100%)	
c) Becas de Formación Profesional	8	12	36.300	43.200	(6.900)	(16%)	
d) Becas y prácticas Internacionales	10	10	25.000	25.000	0	0%	

NOTA 8. ACTIVIDADES DE FORMACION

La actividad de formación tiene asignado un presupuesto de 834.500 euros. El 93% del gasto formativo corresponde al pago de ponentes y plataforma *e-learning*, 773.200 euros. Se trata de un proyecto formativo con 813 cursos, 9.602 horas y 13.586 alumnos, 4.260 de forma gratuita.

(Ver anexo 3.2 Centro de Estudios)

También se recogen becas de formación profesional así como becas y prácticas internacionales.

(*) Las becas de iniciación profesional se han traspasado al epígrafe de Personal

HORAS	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia
Cursos Especiales	360	900	(540)
Acceso a Turno de Oficio	2.516	2.516	0
Formación Continuada TO	307	307	0
Complementarios	330	330	0
Iniciación cortos	1.010	1.010	0
Monográficos	1.198	1.198	0
Cursos <i>e-learning</i>	2.885	2.885	0
Formación a medida	16	24	(8)
Congreso	12	12	0
Máster	320	0	320
Mediación	648	648	0
TOTAL HORAS	9.602	9.830	(228)
TOTAL COSTE	773.200	792.200	

Gastos							
	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
6. Responsabilidad Civil	Censo 43.900	Censo 43.500	3.312.000	3.196.000	116.000	4%	9
7. Acciones Corporativas			1.082.600	650.200	432.400	67%	10
a) Actividades Internacionales			80.000	80.000	0	0%	
Asistencia a encuentros y congresos internacionales			30.000	30.000			
Actos internacionales del ICAM (Presentaciones, conferencias, debates y análisis)			50.000	0			
Impulso actividad internacional			0	50.000			
b) Actos corporativos organizados por el Colegio			560.100	475.200	84.900	18%	
Secciones	42 secc.	45 secc.	175.000	175.000			
Foros Justicia ICAM (*)	10 foros	10 foros	60.000	60.000			
Juntas generales (Presupuesto, Cuentas y Estatutos)	3 juntas	2 juntas	41.700	22.000			
Encuentros Verano y Navidad (*)	620	800	34.200	40.000			
Torneo Pádel / Golf / Jornadas ocio / Marchas (*)	5	3	31.600	10.900			
Congreso Secciones (*)	2	0	30.000	0			
VII Cumbre de Mujeres Juristas (*)			28.000	22.000			
Homenaje 25 años, 50 y 60 años (*)			27.000	17.000			
Medallas, placas y detalles corporativos			20.000	20.000			
Máster / Congreso Concursal / Aula Debate			19.200	5.000			
Actividades lúdicas: Coro y Teatro			12.000	19.000			
Foro Abogacía 4.0 y ICAM al día	8	0	9.600	0			
Desayunos de bienvenida nuevos colegiados/as (*)	10	0	6.000	0			
Día de la Justicia Gratuita			5.000	5.000			
Semana de la Mediación			5.000	4.000			
Día del Libro Exposición Fondo Bibliográfico			5.000	3.000			
XI Congreso Nacional de Instituciones Arbitrales (*)			0	18.000			
Otras actividades corporativas			50.800	54.300			

(*) En la parte de ingresos se incluyen patrocinios e ingresos directos de las actividades

NOTA 9. RESPONSABILIDAD CIVIL COLEGIADAS/OS

El presupuesto de 2020 recoge un coste de 3.312.000 euros correspondiente a la Póliza de Responsabilidad Civil de ejercientes con una cobertura individual de 320.000 euros.

NOTA 10. ACCIONES CORPORATIVAS (ver pág. 30)

Se presenta una dotación de 1.082.600 euros, con una cifra patrocínios e ingresos directos de 719.900 euros, lo que representa el 66%.

Se incluye la organización del **III Congreso de la Abogacía de Madrid** con una estimación de gastos de 300.000 euros que se financiará en el 73% por patrocínios y un 17% por inscripciones.

Se sigue **impulsando las Secciones** con una dotación de 175.000 euros en total, así como la organización de dos congresos con un coste estimado de 30.000 euros que cuentan con sus propios ingresos para su autofinanciación.

Se continúa con la edición de 10 foros de debate de carácter institucional e independiente, **Foros Justicia ICAM**, cuyo objetivo es promover el debate y el diálogo a través de sus conferencias, neutrales y plurales, fomentando el intercambio de ideas y el contraste de opiniones en todos los campos estrechamente vinculados al mundo jurídico. Se ha estimado una dotación de **60.000 euros** que se financiará con el convenio de patrocinio específico firmado a tal efecto.

También se recogen las citas clásicas de la Abogacía de Madrid como son la **VIII Cumbre de Mujeres Juristas**, el Día de la Justicia Gratuita, el Homenaje a los colegiados y colegiadas que cumplen 25, 50 ó 60 años de colegiación, así como las juntas generales (cuentas anuales, presupuestos y estatutos).

En el siguiente cuadro se resumen las principales **actividades corporativas**:

ACCIONES CORPORATIVAS	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia
III Congreso de la Abogacía de Madrid, gastos sin IVA (**)	300.000	0	300.000
Actos Corporativos organizados por el Colegio	560.100	475.200	84.900
Secciones	175.000	175.000	0
Foros Justicia ICAM (*)	60.000	60.000	0
Juntas generales (Presupuesto, Cuentas y Estatutos)	41.700	22.000	19.700
Encuentros Verano y Navidad (*)	34.200	40.000	(5.800)
Torneo Pádel / Golf / Jornadas ocio / Marchas (*)	31.600	10.900	20.700
Congreso Secciones (*)	30.000	0	30.000
VII Cumbre de Mujeres Juristas (*)	28.000	22.000	6.000
Homenaje 25 años, 50 y 60 años (*)	27.000	17.000	10.000
Medallas, placas y detalles corporativos	20.000	20.000	0
Máster / Congreso Concursal / Aula Debate	19.200	5.000	14.200
Actividades lúdicas: Coro y Teatro	12.000	19.000	(7.000)
Foro Abogacía 4.0 y ICAM al día	9.600	0	9.600
Desayunos de bienvenida nuevos colegiados/as (*)	6.000	0	6.000
Día de la Justicia Gratuita	5.000	5.000	0
Semana de la Mediación	5.000	4.000	1.000
Día del Libro Exposición Fondo Bibliográfico	5.000	3.000	2.000
XI Congreso Nacional de Instituciones Arbitrales (*)	0	18.000	(18.000)
Otras actividades corporativas	50.800	54.300	(3.500)
Actividades Internacionales (ver detalle apartado 8.a)	80.000	80.000	0
Actividades de Responsabilidad Social, CRSAM. (ver detalle 8.d)	22.500	15.000	7.500
Actividades del Proyecto de Igualdad (ver detalle apartado 8.e)	20.000	15.000	5.000
Actividades Agrupación Jóvenes Abogados, AJA (ver detalle apartado 8.g)	60.000	35.000	25.000
Actos no organizados por el Colegio	40.000	30.000	10.000
TOTAL GASTOS	1.082.600	650.200	432.400
(*) En la parte de ingresos, se incluyen patrocínios e ingresos directos de las actividades.	(449.900)	(348.000)	
(**) Patrocínios e inscripciones del III Congreso (220.000 +50.000)	(270.000)	0	
TOTAL INGRESOS	(719.900)	(348.000)	(371.900)
DIFERENCIA	362.700	302.200	60.500
% Financiado en ingresos	66%	54%	

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
c) III Congreso Abogacía de Madrid, gastos sin iva			300.000	0	300.000	100%	
d) Actos no organizados por el Colegio			40.000	30.000	10.000	33%	
e) Actividades de Responsabilidad Social (CRSAM)			22.500	15.000	7.500	50%	
Jornadas organizadas por RSA (C.Jurídicas, Entidades Sociales, Colegiados/as,...)			7.400				
Guías: actualización, edición e impresión			7.600				
50% Proyecto Huella Carbono Cero (cálculo reducción/ compensación Bosque ICAM)			7.500				
f) Actividades Proyecto de Igualdad			20.000	15.000	5.000	33%	
Sello de buenas prácticas de Igualdad			2.000				
Premio Anual ICAM al compromiso de la Igualdad			2.000				
Congresos y jornadas			6.000				
Pacto de convivencia y mesa de víctimas de la discriminación			1.300				
Día de la Mujer Trabajadora			3.000				
Publicaciones			4.500				
Reuniones de comité y comisión delegada			1.200				
g) Agrupación de Jóvenes Abogados (AJA)			60.000	35.000	25.000	71%	
Actividades organizadas por AJA: Networkings, Premios AJA, Presentación nuevos letrados, Torneo Debate Jurídico,..			25.900				
Formación: talleres, jornadas, cafés jurídicos Espacio Abogacía, ...			13.500				
Reuniones trimestrales CEAJ			5.400				
Congreso CEAJ Junio			4.000				
Cobertura, fotografía, cartelería,..			3.300				
Otros			7.900				

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones			3.104.000	3.164.400	(60.400)	(2%)	11
a) Cuota Consejo General de la Abogacía			2.852.000	2.915.000	(63.000)	(2%)	
Censo ejercientes y no ejercientes según criterios del CGAE	Censo 72.887	Censo 74.500					
Cuota Anual CGAE por colegiada/o	39,13 €	39,13 €					
b) Cuota Consejo Autonómico			184.000	184.000	0	0%	
c) Otros Organismos e Instituciones			53.100	50.600	2.500	5%	
Aportación asociaciones			40.000	40.000			
Resto de aportaciones			13.100	10.600			
d) Cuotas a Organismos Internacionales			14.900	14.800	100	1%	

NOTA 11. SUBVENCIONES A ORGANISMOS E INSTITUCIONES

El presupuesto de 2020 recoge una cifra de 3.104.000 euros frente al presupuesto de 2019 de 3.196.000 euros.

El 92% de este epígrafe se corresponde con la aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). La aportación al Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) asciende a 2.852.000 euros. Se ha considerado la cuota aplicada en 2019, 39,13 euros, y un censo de 72.887 colegiados y colegiadas, según los criterios que aplican a este fin.

En el siguiente cuadro se resumen las diferentes aportaciones:

SUBVENCIONES	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia
Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)	2.852.000	2.915.000	(63.000)
Consejo Autonómico (CCACM)	184.000	184.000	0
Cuotas y aportaciones a Organismos e Instituciones	53.100	50.600	2.500
Cuotas a Organismos Internacionales	14.900	14.800	100
TOTAL	3.104.000	3.164.400	(60.400)

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
9. Publicaciones y Gestión del Conocimiento			772.400	792.300	(19.900)	(3%)	12
a) Otrosí			73.600	64.000	9.600	15%	
Edición versión digital	Otrosi.net	Otrosi.net	48.400	48.400			
Edición versión papel	2.200 suscrip	1.600 suscrip	20.000	14.500			
Correo y manipulado			5.200	1.100			
b) Otras publicaciones:			272.200	315.700	(43.500)	(14%)	
Memoria Anual, edición e impresión	Unidades 1.500	Unidades 1.500	10.000	10.000			
Presupuesto, edición e impresión	1.000	1.000	5.800	5.800			
2ª Guía Deontológica			5.000	5.000			
Listado Administradores			3.200	3.100			
Listado Peritos			3.700	3.800			
Agenda Colegio	2.200	2.000	18.500	18.000			
Publicaciones de textos legales	18.000	15.000	226.000	270.000			
c) Digitalización Fondo Histórico Biblioteca			11.000	5.000	6.000	120%	
d) Jurisprudencia y legislación on line			187.600	187.600	0	0%	
e) Suscripción bases de datos y revistas jurídicas			133.000	120.000	13.000	11%	
f) Gestión del Conocimiento			95.000	100.000	(5.000)	(5%)	

NOTA 12. PUBLICACIONES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Los gastos presupuestados en este apartado ascienden a 772.400 euros en línea con el presupuesto 2019.

El servicio de jurisprudencia y legislación *online* se estima en 187.600 euros y para las bases de datos y revistas jurídicas disponibles en la sede de la Biblioteca se ha dotado una partida de 133.000 euros.

Se mantiene la partida incorporada en presupuestos anteriores para Gestión de Conocimiento dotada con 95.000 euros.

Destacar que en la parte de ingresos se recoge el cobro de las diferentes publicaciones que se ofrecen a los colegiados y colegiadas.

PUBLICACIONES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Ppto. 2020	Ppto. 2019	Diferencia
Publicaciones (*)	272.200	315.700	(43.500)
Jurisprudencia y legislación on line	187.600	187.600	0
Suscripción a bases de datos y revistas jurídicas	133.000	120.000	13.000
Gestión del Conocimiento	95.000	100.000	(5.000)
Otrosí	73.600	64.000	9.600
Digitalización del Fondo Histórico de la Biblioteca	11.000	5.000	6.000
TOTAL	772.400	792.300	(19.900)
(*) En la parte de ingresos, se recoge el cobro de las publicaciones que se ofertan a las colegiadas/os.	(250.800)	(387.000)	
TOTAL después de ingresos	521.600	405.300	116.300
% Financiado en ingresos	32%	49%	

Gastos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos			1.446.400	1.374.500	71.900	5%	13
a) Limpieza de togas y suministros de agua en Delegaciones			62.000	62.000	0	0%	
Suministro de Agua en las Delegaciones			11.000	11.000	0		
Limpieza y mantenimiento de las togas			51.000	51.000	0		
b) Trabajos y Servicios Exteriores			298.900	213.000	85.900	40%	
Externalización del Módulo de Gestión de Nóminas, y Administración de Personal			0	47.000			
Externalización del Módulo de Gestión de Nóminas, Administración de Persona, Selección, Formación, Portal del empleado, y Control horario. (nuevos servicios)			82.700	0			
Servicios Jurídicos			50.000	14.000			
DPO			32.000	32.000			
Auditoría Cuentas Anuales			31.750	30.250			
Secretario de Corte de Arbitraje			19.800	22.000			
Centro de Derechos Reprográficos			11.000	10.000			
Proyectos para obras, mejoras y licencias de instalaciones			10.000	10.000			
Certificación y consultoría Calidad			7.550	7.550			
Auditoría nuevo RGPD			9.600	9.600			
Servicios Procurador			9.000	3.000			
Otros conceptos			35.500	27.600			

NOTA 13. TRABAJOS Y SERVICIOS EXTERIORES

La cifra presupuestada para trabajos y servicios exteriores asciende a 1.446.400 euros, conforme a la siguiente distribución.

TRABAJOS Y SERVICIOS EXTERIORES	Ppto. 2020	Ppto. 2019	Diferencia
a) Limpieza de togas y suministros de agua en Delegaciones	62.000	62.000	0
b) Trabajos y Servicios Exteriores	298.900	213.000	85.900
c) Comunicación	264.700	272.200	(7.500)
d) Gastos diversos	820.800	827.300	(6.500)
TOTAL	1.446.400	1.374.500	71.900
			5%

Gastos							
	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
c) Comunicación			264.700	272.200	(7.500)	(3%)	
Dirección Comunicación			181.500	181.500			
Promoción de proyectos (planes, marketing y publicidad)			60.000	60.000			
Rock and Law (patrocinio y asistencia)			0	2.500			
Flyers, tarjetones, ...			0	5.000			
Roll ups			5.000	5.000			
Folletos Biblioteca			1.500	1.500			
Resumen de prensa			8.000	8.000			
Servicio de alertas y noticias			8.700	8.700			
d) Gastos diversos			820.800	827.300	(6.500)	(1%)	
Material de oficina e imprenta			40.000	40.000	0	0%	
Reprografía			190.000	165.000	25.000	15%	
Manipulado			40.000	40.000	0	0%	
Teléfono			22.500	22.500	0	0%	
Correo			328.300	369.800	(41.500)	(11%)	
Mensajería			88.000	88.000	0	0%	
Locomoción			32.000	32.000	0	0%	
Carnets colegiadas/os			80.000	70.000	10.000	14%	
12. Dotación de Insolvencias			180.500	150.700	29.800	20%	14
V. GASTOS FINANCIEROS			62.000	10.000	52.000	520%	
1. Gastos Financieros			10.000	10.000	0	0%	
2. Intereses actuariales por el compromiso del seguro médico			52.000	0	52.000	(100%)	
TOTAL GASTOS			29.792.000	29.518.000	274.000	1%	

NOTA 14. DOTACIÓN DE INSOLVENCIAS

Se estima una dotación de insolvencias de 180.500 euros para provisionar los posibles impagos de cuotas colegiales y derechos de dictámenes de tasaciones de costas que se produzcan en el ejercicio 2020.

Proyecto de Presupuesto

Detalle de Ingresos

Ingresos							
	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO			23.258.800	23.361.500	(102.700)	(0%)	
1. Ingresos por cuotas			21.874.500	22.191.500	(317.000)	(1%)	
a) Cuotas de incorporación	Cuota 300,00 €	Cuota 300,00 €	540.000	682.500	(142.500)	(21%)	15
nº de incorporaciones			1.730 inc. + 70 reincorporaciones	2.150 inc. +125 reincorporaciones			
b) Cuotas ordinarias			21.334.500	21.509.000	(174.500)	(1%)	16
Ejercientes	43.900	43.500	15.526.700	15.412.000	114.700	1%	
1er año colegiación	152,64 €	152,64 €	249.566	267.120			
2do año colegiación	190,68 €	190,68 €	319.770	408.055			
3er año colegiación	240,12 €	240,12 €	481.200	352.016			
4to año colegiación	280,44 €	280,44 €	390.092	297.547			
A partir del 4to año colegiación	388,56 €	388,56 €	13.997.806	14.015.971			
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	147,60 €	147,60 €	88.265	71.291			
No ejercientes	32.100	33.600	5.807.800	6.097.000	(289.200)	(5%)	
Desde el 1er año de colegiación	189,72 €	189,72 €	5.754.736	6.053.512			
Más de 40 años colegiación y 70 años edad	72,00 €	72,00 €	53.064	43.488			

NOTA 15. CUOTAS DE INCORPORACIÓN

El número de incorporaciones estimado para 2020 es de 1.800 nuevas colegiaciones y reincorporaciones frente las 2.275 estimadas en 2019.

NOTA 16. CUOTAS ORDINARIAS

Se mantienen las cuotas para un censo estimado de 76.000 colegiados y colegiadas. Los ingresos ascenderían a 21.334.500 euros.

Para los jóvenes colegiados ejercientes que se encuentren en los cuatro primeros años de colegiación, destacar que los jóvenes que cuentan un ahorro global de 1,2 millones de euros al disponer de una bonificación media del 45% recogida en los ingresos de cuotas ordinarias.

Ingresos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
2. Ingresos por cursos	Cursos 813	Cursos 818	1.384.300	1.170.000	214.300	18%	17
Acceso a Turno de Oficio	6	10	133.200	158.983			
Cursos especiales y Congreso	40	40	336.585	347.408			
Formación Continuada TO	102	102	45.690	55.601			
Complementarios	29	29	44.860	37.791			
Iniciación cortos	221	221	165.683	152.936			
Monográficos	130	130	229.885	230.318			
Cursos <i>e-learning</i>	232	233	102.696	105.819			
<i>Formación a medida y Lexnet</i>	4	6	14.451	6.000			
Congreso CE	1	0	21.600	0			
Máster	1	0	210.000	0			
Mediación	47	47	79.650	75.144			

NOTA 17. INGRESOS POR CURSOS

Se presupuestan unos ingresos por cursos de 1.384.300 euros, lo que supone un incremento del 18% porque se incluye la organización del nuevo Máster en Derecho Digital. Por otro lado, se mantienen las bonificaciones del 25% y 15% en los cursos para colegiados/as jóvenes que se encuentran entre el primer y quinto año desde su primera colegiación. Destacar que el 73% de los cursos previstos tienen un precio inferior a 120 euros.
(Ver anexo 3.2 Centro de Estudios)

Ingresos							
	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION			6.532.700	6.155.500	377.200	6%	
1. Subvenciones			4.683.000	4.769.000	(86.000)	(2%)	18
a) Subvención infraestructura Justicia Gratuita	Exp. 30,05 €	Exp. 30,05 €	3.726.200	3.604.000	122.200	3%	
Expedientes certificados	124.000 exp.	120.000 exp.					
b) Subvenciones Servicios de Orientación Jurídica			757.800	993.000	(235.200)	(24%)	
Comunidad de Madrid S.O.J. General, Penitenciario, Menores, Mayores, Hipotecario, Extranjería, Personas con discapacidad, Víctimas y Mediación			550.000	550.000			
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Extranjería, Racismo, Xenofobia, Homofobia y Transfobia Municipal			149.000	143.000			
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Móstoles			58.800	0			
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Municipal			0	300.000			
c) Otras subvenciones			199.000	172.000	27.000	16%	
Convenio Consejo Autonómico			174.000	147.000			
Subvención Tripartita			25.000	25.000			

NOTA 18. SUBVENCIONES

La subvención para financiar los gastos de infraestructura de Justicia Gratuita se estima en 3.726.200 euros. También se incluyen las subvenciones recuperadas de los diferentes SOJ, 757.800 euros. Se incluye el nuevo convenio con el Ayuntamiento de Móstoles inaugurado en marzo de 2019 y no se recoge la renovación con el Ayuntamiento de Madrid del convenio del SOJ Municipal suspendido en 2019. Se ha considerado un total de 124.000 expedientes.

(Ver Anexo 3.1 Justicia Gratuita)

Ingresos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
2. Ingresos varios			1.849.700	1.386.500	463.200	33%	19
a) Derechos de Corte de Arbitraje			60.000	40.000	20.000	50%	
b) Ingresos Mediación			25.000	20.000	5.000	25%	
c) Publicaciones y agendas			250.800	387.000	(136.200)	(35%)	
Agenda Colegio	Unidades 2.200	Unidades 2.000	24.800	27.000			
Publicaciones de textos legales	18.000	15.000	226.000	360.000			
d) Carnets y lectores			62.500	62.400	100	0%	

NOTA 19. INGRESOS VARIOS

En este apartado se han presupuestado unos ingresos de 1.849.700 euros, lo que supone 463.200 euros más que el presupuesto anterior. Las principales diferencias son los ingresos asociados al III Congreso de la Abogacía de Madrid, 270.000 euros, los mayores ingresos por los derechos de dictámenes de Tasaciones de Costas, 166.000 euros más, y los nuevos servicios de Registro Civil, nacionalidad y arraigo, 108.500 euros.

En el siguiente cuadro se presenta las diferencias sobre el presupuesto 2019:

INGRESOS VARIOS	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia
Derechos de emisión de Dictámenes de Tasaciones	456.000	290.000	166.000
Colaboraciones, patrocinios, publicidad	399.000	389.100	9.900
Publicaciones, agendas, lectores, carnets y otros	313.300	449.400	(136.100)
III Congreso de la Abogacía de Madrid (patrocinios e inscripciones)	270.000	0	270.000
Convenio de colaboración con la Mutualidad	120.000	120.000	0
Nuevos servicios (Registro Civil, Exp. de Nacionalidad y Arraigo)	108.500	0	108.500
Derechos de Corte de Arbitraje y expedientes medialCAM	85.000	60.000	25.000
Ingresos de actividades corporativas	62.900	68.000	(5.100)
Nuevo servicio, Espacio Abogacía	25.000	0	25.000
Otros ingresos	10.000	10.000	0
TOTAL	1.849.700	1.386.500	463.200
			33%

Ingresos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
e) Encuentros y actividades organizadas			62.900	68.000	(5.100)	(8%)	
Encuentro Verano y Navidad			16.000	28.000			
Congreso Secciones			30.000	0			
XI Congreso de Instituciones Arbitrales			0	16.000			
Día de la Colegiada/o			0	22.500			
Torneo de Pádel			16.900	1.500			
f) Derechos por emisión de Dictámenes de Tasaciones			456.000	290.000	166.000	57%	
g) Espacio Abogacía			25.000	0	25.000	100%	
h) Registro Civil			55.000	0	55.000	100%	
i) Expedientes de Nacionalidad			31.800	0	31.800	100%	
j) Expedientes de Arraigo			21.700	0	21.700	100%	
k) Otros ingresos			10.000	10.000	0	0%	
l) III Congreso de la Abogacía, patrocinios e inscripciones			270.000	0	270.000	100%	
Inscripciones			50.000	0			
Patrocinios			220.000	0			
m) Convenio Mutualidad			120.000	120.000	0	0%	
n) Publicidad Otrosí + Canal ICAM			12.000	9.100	2.900	32%	
o) Patrocinios			387.000	280.000	107.000	38%	
Foros Jurídicos ICAM, realización de 10 foros			60.000	60.000			
Homenaje Colegiados 25, 50 y 60 años			27.000	17.000			

Ingresos

	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia sobre Ppto. 2019	%	Notas
VIII Cumbre Mujeres Juristas			28.000	22.000			
Desayunos Bienvenida nuevos colegiados			5.000	0			
Encuentros Verano y Navidad			15.200	12.000			
Torneo Pádel, Golf y Jornadas ocio			17.700	9.000			
ClubICAM			35.000	0			
Másters CE			15.000	0			
Publicaciones			54.300	0			
Secciones			30.000	0			
XI Congreso Nacional de Instituciones Arbitrales			0	2.000			
Semana de la Mediación			0	4.000			
Otros patrocinios			99.800	154.000			
p) Colaboración de otras entidades			0	100.000	(100.000)	(100%)	
III. INGRESOS FINANCIEROS			500	1.000	(500)	(50%)	
TOTAL INGRESOS			29.792.000	29.518.000	274.000	1%	
RESULTADO			0	0	0		

Proyecto de Presupuesto

Anexos

Gastos	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia	%
I. GASTOS DE PERSONAL	2.781.125	2.436.600	344.525	14%
1. Sueldos y salarios	2.064.300	1.847.100	217.200	12%
3. Cargas sociales	716.825	589.500	127.325	22%
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	610.800	525.100		
b) Prima anual Plan de Pensiones	14.500	14.000		
c) Dotación actuarial compromisos seguro médico empleados y familiares (31-12-12)	34.850	0		
c) Gastos de formación	7.800	2.000		
d) Otros gastos sociales	48.875	48.400		
II. EDIFICIOS	138.460	112.500	25.960	23%
1. Amortizaciones	46.300	44.000		
2. Conservación, Suministros, Seguridad y resto	92.160	68.500		
a) Conservación y mantenimiento de edificios	13.400	7.000		
b) Suministros	29.260	28.100		
c) Seguridad	25.400	20.900		
d) Primas de seguros	4.300	4.200		
e) Alquileres	7.300	8.300		
f) Tributos	12.500	0		
III. TECNOLOGÍA	9.535	0	9.535	100%
1. Amortizaciones en equipamiento y software	9.535	0		
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	1.615.500	2.065.600	(450.100)	(22%)
1. Acciones Profesionales	1.237.700	1.459.800	(222.100)	(15%)
a) Desplazamientos y Comunicaciones a Letrados	54.600	54.600	0	0%
b) Dictámenes insostenibilidad	140.000	126.300	13.700	11%
c) Servicio de Justicia Gratuita	140.300	127.000	13.300	10%
d) Servicios de Orientación Jurídica	902.800	1.151.900	(249.100)	(22%)
S.O.J. General	117.590	117.590		
S.O.J. Social	132.110	132.110		
S.O.J. Contencioso	86.100	86.100		
S.O.J. Penitenciario	137.100	137.100		
S.O.J. Extranjería (TSJ y CIE)	54.700	83.700		
S.O.J. Municipal	0	260.000		
S.O.J. Menores	48.400	48.400		
S.O.J. Hipotecario	18.900	18.900		
S.O.J. Mayores	31.500	31.500		
S.O.J. Extranjería Municipal	147.600	142.100		
S.O.J. Personas con discapacidad	12.600	12.600		

3.1 Justicia Gratuita (TO, ALD Y SOJ)

2020

Gastos	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia	%
S.O.J. Víctimas	18.900	18.900		
S.O.J. Mediación	62.900	62.900		
S.O.J. Móstoles	34.400	0		
5. Actividades de Formación	0	183.600	(183.600)	(100%)
b) Becas de Iniciación Profesional	0	183.600		
7. Actividades Corporativas	2.000	2.000	0	0%
c) Actos no organizados por el Colegio	2.000	2.000		
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	375.800	420.200	(44.400)	(11%)
b) Trabajos y Servicios Exteriores	4.450	2.400		
e) Gastos diversos	371.350	417.800		
Material de oficina e imprenta	10.600	10.600		
Reprografía	53.000	53.000		
Manipulado	12.000	12.000		
Teléfono	2.000	2.000		
Correo	309.750	296.200		
20% cambio del sistema SICER	(60.000)	0		
Mensajería	44.000	44.000		
V. GASTOS FINANCIEROS	11.980	0	11.980	100%
2. Intereses actuariales por el compromiso del seguro médico	11.980	0		
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)*	632.400	352.700	279.700	79%
TOTAL GASTOS	5.189.000	4.967.400	221.600	4%

Ingresos	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2019	Diferencia	%
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.544.000	4.597.000	(53.000)	(1%)
1. Subvenciones	4.544.000	4.597.000	(53.000)	(1%)
a) Subvención infraestructura Justicia Gratuita	3.726.200	3.604.000	122.200	
b) Subvenciones Servicios de Orientación Jurídica:	757.800	993.000	(235.200)	
Comunidad de Madrid S.O.J. General, Penitenciario, Menores, Mayores Hipotecario, Extranjería, Personas con discapacidad, Víctimas y Mediación	550.000	550.000		
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Extranjería Municipal	149.000	143.000		
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Móstoles	58.800	0		
Ayuntamiento de Madrid S.O.J. Municipal	0	300.000		
c) Otras subvenciones (CCACM)	60.000	0	60.000	
TOTAL INGRESOS	4.544.000	4.597.000	(53.000)	(1%)
RESULTADO	(645.000)	(370.400)	168.600	

* Se ha cambiado de 7,5% a 14% los gastos de estructura para repartir la totalidad de los mismos entre las diferentes áreas

Gastos	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia	%
I. GASTOS DE PERSONAL	356.140	331.800	24.340	7%
1. Sueldos y salarios	269.650	256.600		
3. Cargas sociales	86.490	75.200		
a) Seguridad Social a cargo del Colegio	76.200	68.700		
b) Dotación actuarial compromisos seguro médico empleados y familiares (31-12-12)	3.300	0		
c) Gastos de formación	1.020	1.400		
d) Otros gastos sociales	5.970	5.100		
II. EDIFICIOS	155.680	131.900	23.780	15%
1. Amortizaciones	55.750	55.000	750	1%
2. Conservación, Suministros, Seguridad y resto	99.930	76.900	23.030	23%
a) Conservación y reparación ordinarias	15.700	12.000		
b) Suministros	37.280	37.800		
c) Seguridad	29.000	24.900		
d) Primas de seguro	2.250	800		
e) Alquileres	1.200	1.400		
f) Tributos	14.500	0		
III. TECNOLOGÍA	1.600	0	1.600	0%
1. Amortizaciones en equipamiento y software	1.600	0		
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	783.130	814.600	(31.470)	(4%)
2. Acciones Profesionales	21.300	0	21.300	100%
e) Otros servicios profesionales	21.300	0		
5. Actividades de Formación	728.230	792.200	(63.970)	(9%)
a) Ponentes y plataforma e-learning	728.230	792.200		
7. Actividades Corporativas	21.200	10.400	10.800	51%
b) Actos corporativos organizados por el Colegio	19.200	8.700		
c) Actos no organizados por el Colegio	2.000	1.700		
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	9.400	11.000	(1.600)	(17%)
b) Trabajos y Servicios Exteriores	800	2.400		
e) Gastos diversos	8.600	8.600		
11. Insolvencias	3.000	1.000	2.000	67%

Gastos	Presupuesto 2020	Presupuesto 2019	Diferencia	%
V. GASTOS FINANCIEROS	3.000	1.800		
1. Gastos Financieros	1.800	1.800		
2. Intereses actuariales por el compromiso del seguro médico	1.200	0		
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)*	175.500	94.000	81.500	46%
TOTAL GASTOS	1.475.050	1.374.100	100.950	7%

Ingresos	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2019	Diferencia	%
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	1.304.650	1.170.000	134.650	10%
2. Ingresos por cursos	1.304.650	1.170.000	134.650	10%
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	129.000	147.000	(18.000)	(14%)
1. Subvenciones	114.000	147.000	(33.000)	(29%)
c) Otras subvenciones (CCACM)	114.000	147.000		
2. Ingresos varios	15.000	0	15.000	100%
o) Patrocinios	15.000	0		
TOTAL INGRESOS	1.433.650	1.317.000	116.650	8%
RESULTADO	(41.400)	(57.100)		

* Se ha cambiado de 7,5% a 14% los gastos de estructura para repartir la totalidad de los mismos entre las diferentes áreas

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA	TO, ALD y SOJ	SOJ CONVENIOS	SUBTOTAL ppto. 2020
Gastos			
I. GASTOS DE PERSONAL	2.570.454	210.671	2.781.125
II. EDIFICIOS	138.460	0	138.460
III. TECNOLOGÍA	9.283	252	9.535
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	708.253	907.247	1.615.500
1. Nuevos Proyectos	0	0	0
2. Acciones Profesionales	334.900	902.800	1.237.700
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	0
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0
7. Acciones Corporativas	2.000	0	2.000
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	371.353	4.447	375.800
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	11.980	0	11.980
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	475.856	156.544	632.400
TOTAL GASTOS	3.914.287	1.274.713	5.189.000
Ingresos			
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	3.786.200	757.800	4.544.000
1. Subvenciones	3.786.200	757.800	4.544.000
2. Ingresos varios	0	0	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL INGRESOS	3.786.200	757.800	4.544.000
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(128.086)	(516.913)	(645.000)

(ver anexo 3.1. Justicia Gratuita)

3.3 Actividad Colegial

2020

DEFENSA, NORMATIVA Y ADR'S	DEFENSA DE LA ABOGACIA	NORMATIVA	CORTE DE ARBITRAJE	MEDIACIÓN	SUBTOTAL ppto. 2020
Gastos					
I. GASTOS DE PERSONAL	360.987	58.436	75.679	237.938	733.040
II. EDIFICIOS	24.111	3.449	23.516	34.076	85.151
III. TECNOLOGÍA	1.737	411	442	2.773	5.362
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	12.741	0	25.624	70.970	109.335
1. Nuevos Proyectos	0	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	20.000	20.000
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	0	44.970	44.970
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	1.000	0	1.000	6.000	8.000
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	3.600	0	3.600
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	0	0
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	11.741	0	21.024	0	32.765
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	0	0	397	659	1.057
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	55.941	8.721	17.592	48.498	130.752
TOTAL GASTOS	455.516	71.017	143.249	394.915	1.064.698
Ingresos					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	79.650	79.650
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	60.000	25.000	85.000
1. Subvenciones	0	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	60.000	25.000	85.000
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	60.000	104.650	164.650
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(455.516)	(71.017)	(83.249)	(290.265)	(900.048)

ORDENACIÓN DE LA PRÁCTICA	DEONTOLOGIA	HONORARIOS	SUBTOTAL ppto. 2020
Gastos			
I. GASTOS DE PERSONAL	518.854	384.705	903.559
II. EDIFICIOS	39.312	30.086	69.397
III. TECNOLOGÍA	2.122	1.857	3.978
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	163.628	287.803	451.431
1. Nuevos Proyectos	0	0	0
2. Acciones Profesionales	93.000	215.000	308.000
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	0
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0
7. Acciones Corporativas	0	0	0
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	5.000	0	5.000
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	65.628	27.203	92.831
11. Dotación de Insolvencias	0	45.600	45.600
V. GASTOS FINANCIEROS	3.630	2.161	5.792
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	101.857	98.926	200.782
TOTAL GASTOS	829.403	805.537	1.634.940
Ingresos			
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	456.000	456.000
1. Subvenciones	0	0	0
2. Ingresos varios	0	456.000	456.000
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	456.000	456.000
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(829.403)	(349.537)	(1.178.940)

3.3 Actividad Colegial

2020

SERVICIOS AL COLEGIADO/A Y PERFECCIONAMIENTO

CENTRO DE ESTUDIOS SECCIONES Y EMPLEO BIBLIOTECA CLUB ICAM ESPACIO ABOGACÍA

Gastos					
I. GASTOS DE PERSONAL	356.140	270.183	715.364	41.270	66.407
II. EDIFICIOS	155.680	40.233	390.488	1.629	180.342
III. TECNOLOGÍA	1.600	1.061	44.603	311	21.476
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	783.130	225.263	469.113	43.600	11.700
1. Nuevos Proyectos	0	10.000	0	0	0
2. Acciones Profesionales	21.300	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	728.230	3.840	7.740	0	0
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	21.200	206.000	7.000	43.600	0
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	425.100	0	0
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	9.400	5.423	29.273	0	11.700
11. Dotación de Insolvencias	3.000	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	3.000	914	1.736	0	0
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	175.500	75.272	226.983	12.154	39.190
TOTAL GASTOS	1.475.050	612.926	1.848.287	98.964	319.114
Ingresos					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	1.304.650	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	129.000	60.000	0	69.600	25.000
1. Subvenciones	114.000	0	0	0	0
2. Ingresos varios	15.000	60.000	0	69.600	25.000
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	1.433.650	60.000	0	69.600	25.000
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(41.400)	(552.926)	(1.848.287)	(29.364)	(294.114)

...

SERVICIOS AL COLEGIADO/A Y PERFECCIONAMIENTO	PUBLICACIONES	AJA	SERVICIOS COLEGIALES (Servicio IT, póliza RC, NM,...)	SUBTOTAL ppto. 2020
Gastos				
I. GASTOS DE PERSONAL	0	24.553	0	1.473.918
II. EDIFICIOS	0	1.085	0	769.457
III. TECNOLOGÍA	0	0	0	69.052
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	273.124	60.000	4.097.000	5.962.930
1. Nuevos Proyectos	0	0	185.000	195.000
2. Acciones Profesionales	0	0	0	21.300
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	600.000	600.000
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	0	739.810
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	3.312.000	3.312.000
7. Acciones Corporativas	0	60.000	0	337.800
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	267.200	0	0	692.300
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	5.924	0	0	61.720
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	3.000
IV. GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	5.651
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	38.237	11.989	573.580	1.152.904
TOTAL GASTOS	311.361	97.627	4.670.580	9.433.910
Ingresos				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	1.304.650
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	305.100	0	0	588.700
1. Subvenciones	0	0	0	114.000
2. Ingresos varios	305.100	0	0	474.700
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	305.100	0	0	1.893.350
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(6.261)	(97.627)	(4.670.580)	(7.540.560)

3.3 Actividad Colegial

2020

MEDIOS Y FINANZAS	SERVICIO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO (SAC)	SALAS DE ABOGADOS	OFICINAS DE ENLACE	DELEGACIÓN SUR	PRESTACIONES ASISTENCIALES Y SOCIALES
Gastos					
I. GASTOS DE PERSONAL	869.993	861.840	325.254	152.350	145.850
II. EDIFICIOS	75.696	41.882	0	100.796	8.504
III. TECNOLOGÍA	1.848	0	0	0	265
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	44.201	89.165	0	0	1.895.627
1. Nuevos Proyectos	0	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	1.892.000
5. Actividades de Formación	0	0	0	0	0
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	0	0	0	0	0
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	0	0
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	44.201	89.165	0	0	3.627
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	8.906	7.357	1.235	367	1.273
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	140.089	140.034	45.708	35.492	287.213
TOTAL GASTOS	1.140.734	1.140.278	372.197	289.005	2.338.731
Ingresos					
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	55.000	0	0	53.500	0
1. Subvenciones	0	0	0	0	0
2. Ingresos varios	55.000	0	0	53.500	0
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	55.000	0	0	53.500	0
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(1.085.734)	(1.140.278)	(372.197)	(235.505)	(2.338.731)

MEDIOS Y FINANZAS	CLUB SENIOR	SISTEMAS	SERVICIOS ECONÓMICOS	COMPRAS Y SSGG	CONTROL DE GESTIÓN	RECURSOS HUMANOS	SUBTOTAL ppto. 2020
Gastos							
I. GASTOS DE PERSONAL	0	887.025	462.556	220.638	210.922	221.210	4.357.639
II. EDIFICIOS	59.402	57.812	27.267	29.968	3.262	15.236	419.826
III. TECNOLOGÍA	0	831.038	11.841	1.061	9.322	796	856.171
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	0	20.061	59.828	75.776	3.225	97.832	2.285.716
1. Nuevos Proyectos	0	0	0	50.000	0	0	50.000
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0	0	0	1.892.000
5. Actividades de Formación	0	13.200	3.840	0	0	3.840	20.880
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	0	1.000	0	0	0	0	1.000
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0	0	0	0
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	0	0	0	0
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	0	5.861	55.988	25.776	3.225	93.992	321.836
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	0	2.581	10.539	1.258	655	225	34.397
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	8.316	0	0	0	0	0	656.852
TOTAL GASTOS	67.719	1.798.517	572.031	328.702	227.387	335.299	8.610.600
Ingresos							
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	0	0	25.000	133.500
1. Subvenciones	0	0	0	0	0	25.000	25.000
2. Ingresos varios	0	0	0	0	0	0	108.500
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	500	0	0	0	500
TOTAL INGRESOS	0	0	500	0	0	25.000	134.000
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(67.719)	(1.798.517)	(571.531)	(328.702)	(227.387)	(310.299)	(8.476.600)

3.3 Actividad Colegial

2020

RELACIONES INSTITUCIONALES Y GABINETE DEL DECANO

RELACIONES INSTITUCIONALES Y GABINETE DEL DECANO

JUNTA DE GOBIERNO

COMUNICACIÓN

OTROSÍ

Gastos				
I. GASTOS DE PERSONAL	308.831	0	147.927	0
II. EDIFICIOS	47.919	81.143	13.863	0
III. TECNOLOGÍA	796	5.505	1.084	0
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	26.055	100.567	283.341	73.600
1. Nuevos Proyectos	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	3.840	0
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	0	81.500	10.600	0
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	0
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	800	0	700	73.600
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	25.255	19.067	268.201	0
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	1.302	0	0	0
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	53.886	26.210	62.470	10.304
TOTAL GASTOS	438.789	213.424	508.686	83.904
Ingresos				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	12.000
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	12.000
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	0	12.000
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(438.789)	(213.424)	(508.686)	(71.904)

...

RELACIONES INSTITUCIONALES Y GABINETE DEL DECANO	INTERNACIONAL	RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ABOGACIA (RSA)	SUBTOTAL ppto. 2020
Gastos			
I. GASTOS DE PERSONAL	222.006	80.873	759.637
II. EDIFICIOS	1.105	2.662	146.691
III. TECNOLOGÍA	531	0	7.916
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	101.395	29.967	614.925
1. Nuevos Proyectos	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0
5. Actividades de Formación	25.000	0	28.840
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0
7. Acciones Corporativas	51.000	27.200	170.300
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	14.900	0	14.900
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	75.100
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	10.495	2.767	325.785
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0
V. GASTOS FINANCIEROS	247	0	1.549
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	45.540	15.890	214.300
TOTAL GASTOS	370.823	129.392	1.745.018
Ingresos			
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	12.000
1. Subvenciones	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	12.000
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	12.000
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(370.823)	(129.392)	(1.733.018)

3.3 Actividad Colegial

2020

OTROS CENTROS DE ACTIVIDAD SERVICIOS JURÍDICOS DIRECCIÓN GENERAL AUDITORÍA INTERNA GASTOS/ INGRESOS SIN REPARTO

Gastos				
I. GASTOS DE PERSONAL	466.960	172.619	66.804	0
II. EDIFICIOS	49.745	18.811	1.592	217.804
III. TECNOLOGÍA	531	180	265	80.510
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	100.148	1.534	0	3.272.050
1. Nuevos Proyectos	0	0	0	0
2. Acciones Profesionales	0	0	0	0
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	0
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	0
5. Actividades de Formación	0	0	0	0
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	0
7. Acciones Corporativas	0	1.000	0	5.300
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	3.085.500
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	0
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	100.148	534	0	49.350
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	131.900
V. GASTOS FINANCIEROS	1.576	0	0	0
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	86.654	27.040	9.613	(3.202.396)
TOTAL GASTOS	705.613	220.185	78.274	367.968
Ingresos				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	21.874.500
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	0	0	0	229.800
1. Subvenciones	0	0	0	0
2. Ingresos varios	0	0	0	229.800
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	0	0	0	22.104.300
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(705.613)	(220.185)	(78.274)	21.736.332

...

OTROS CENTROS DE ACTIVIDAD	ACTOS CORPORATIVOS	IGUALDAD	FIRMA ELECTRÓNICA	Ppto. 2020
Gastos				
I. GASTOS DE PERSONAL	5.600	0	0	11.720.900
II. EDIFICIOS	2.266	0	0	1.919.200
III. TECNOLOGÍA	0	0	0	1.033.500
IV. ACTIVIDAD COLEGIAL	542.832	20.000	80.000	15.056.400
1. Nuevos Proyectos	0	0	0	245.000
2. Acciones Profesionales	0	0	0	1.587.000
3. Póliza Anual Nueva Mutua Sanitaria	0	0	0	600.000
4. Prestaciones Asistenciales	0	0	0	1.892.000
5. Actividades de Formación	0	0	0	834.500
6. Responsabilidad Civil Colegiados	0	0	0	3.312.000
7. Acciones Corporativas	537.200	20.000	0	1.082.600
8. Subvenciones a Organismos e Instituciones	0	0	0	3.104.000
9. Publicaciones y Documentación Jurídica	0	0	0	772.400
10. Trabajos Exteriores y Gastos Diversos	5.632	0	80.000	1.446.400
11. Dotación de Insolvencias	0	0	0	180.500
V. GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	62.000
VI. REPERCUTIDOS (de 7,5% a 14% los gastos de estructura)	77.098	2.800	11.200	0
TOTAL GASTOS	627.795	22.800	91.200	29.792.000
Ingresos				
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	0	0	0	23.258.800
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	421.200	0	62.500	6.532.700
1. Subvenciones	0	0	0	4.683.000
2. Ingresos varios	421.200	0	62.500	1.849.700
III. INGRESOS FINANCIEROS	0	0	0	500
TOTAL INGRESOS	421.200	0	62.500	29.792.000
DIFERENCIA GASTOS E INGRESOS	(206.595)	(22.800)	(28.700)	0



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

www.icam.es